

## Concurso: Programación Estática y Laboratorio Web AYP-3 (Interino)

En la ciudad de Viedma, a los 31 días del mes de agosto de 2022, se constituye bajo modalidad virtual la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 110/22 para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo de ayudante de primera con dedicación simple (AyP-3) para la asignatura **Programación Estática y Laboratorio Web** de la Tecnicatura Universitaria en Desarrollo Web.

La comisión evaluadora se constituye con la presencia de:

Por el Claustro Docente: Ramiro Garcia Poggi.

Por el Claustro Graduado: Andrés Martínez.

Por el Claustro Alumno: Karen Cosentino (ausente).

Directora de Dpto: Ana Calvo.

Preside la Comisión la profesora Ana Calvo.

### Postulantes al Concurso:

- **Julián Francisco Díaz Varela DNI 34958723**
- **Lucas Andrés Linquiman DNI 36497952**

El jurado evalúa a los postulantes de acuerdo a los parámetros establecidos por la normativa vigente, a saber: antecedentes y entrevista.

Postulante: **Julián Francisco Díaz Varela**

Título: Técnico Universitario en Administración de Sistemas y Software Libre (Universidad Nacional del Comahue – CURZA) Otorgado el 21 de agosto del 2020.

Antecedentes Docentes: no posee.

Antecedentes en extensión e investigación: no posee.

### Entrevista:

Manifiesta tener experiencia en docencia particular. Respaldo y exámenes de ingreso a la universidad.

Refiere desempeñarse como Administrador de Sistemas en IPROSS en la actualidad.

Expresa haber realizado el Taller de Docker para administradores de sistemas en el CURZA.

Manifiesta poseer conocimientos de programación, lenguajes de programación y scripting, automatización de tareas, plataformas de documentación, trabajo remoto y aplicaciones varias.

El postulante menciona tener interés por incursionar en la docencia universitaria.

### Propuesta:

La propuesta presentada es correcta y está bien organizada.

Postulante: **Lucas Andrés Linquiman**

Título: Técnico Universitario en Administración de Sistemas y Software Libre (Universidad Nacional del Comahue –

CURZA) Otorgado el 04 de diciembre del 2015.

Antecedentes Docentes: no presenta documentación.

Antecedentes en extensión e investigación: no posee.

#### Entrevista

Manifiesta tener experiencia como GDF-3 en la asignatura Automatización y Scripting del CURZA en el año 2020, así como también desempeñarse como AYP-3 en Software Libre y Automatización y Scripting desde el 2021 en la Tecnicatura universitaria en Administración de Sistemas y Software Libre del CURZA.

Refiere haber trabajado como Administrador de Sistemas Informáticos en I.Pro.S.S; en SoftwareBRC, Bariloche y actualmente en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro.

Expresa haber realizado el Taller de Docker para administradores de sistemas en el CURZA.

Manifiesta poseer conocimientos técnicos en redes, hardware, software y aplicaciones varias.

El postulante refiere haber cursado y aprobado varias asignaturas de la Tecnicatura en Desarrollo Web que se dicta en nuestro Centro Regional, entre ellas la asignatura Programación Estática y Laboratorio Web.

El postulante menciona tener interés por continuar desempeñándose en la docencia universitaria.

#### Propuesta:

La propuesta presentada es correcta y está bien organizada.

#### **Dictamen**

##### **Orden de mérito:**

- 1. Lucas Andrés Linquiman DNI 36497952**
- 2. Julián Francisco Díaz Varela DNI 34958723**

Siendo las 11 horas del día 31 de agosto del 2022 los miembros del jurado, tras analizar los antecedentes y entrevistar a los postulantes que se han inscripto y presentado, determinan por unanimidad aconsejar la designación de **Lucas Andrés Linquiman** en la categoría docente objeto del concurso, **AYP-3** para la asignatura **Programación Estática y Laboratorio Web** correspondiente al 1er año del 2do cuatrimestre de la Tecnicatura en Desarrollo Web.



Andrés Martínez



Ramiro García Poggi



Ana Calvo